

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401846				
Denominación (español)	Lengua portuguesa para la comunicación II				
Denominación (inglés)	Portuguese Language for Communication II				
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Específico				
Materia	Lengua Portuguesa				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Carmen María Comino Fernández de Cañete		257		cmcomino@unex.es	
Área de conocimiento	Área de Filologías Gallega y Portuguesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
BÁSICAS y GENERALES					
CG4 - Capacidad para la redacción de trabajos científicos que posibiliten la comunicación de los resultados de la investigación en innovación educativa, a la vez que ayuden a la adquisición de habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.					
CG5 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Saber respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres

CT2 - Respetar y promover los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal

CT3 - Participar de los valores propios de una cultura de Paz y valores democráticos

CT4 - Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar los retos profesionales o de investigación de una forma ética y rigurosa.

ESPECÍFICAS

CE5 - Adquirir conocimientos sobre aspectos gramaticales y fonológicos de la lengua portuguesa para el nivel B2 con el objetivo de realizar tareas comunicativas específicas, así como comprender y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua portuguesa.

CE6 - Adquirir conocimientos sobre aspectos comunicativos de la lengua portuguesa para el nivel B2 y desarrollar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en situaciones de uso habitual conforme a un nivel B2 mediante una metodología pragmático-comunicativa.

CE7 - Profundizar y ampliar contenidos léxico-semánticos y culturales-comunicativos de la lengua portuguesa y desarrollar las destrezas de producción.

Contenidos

La actual ficha docente se ha actualizado a la normativa educativa vigente tanto a nivel estatal (Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE; Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, etc.) como autonómica (Decreto 98/2022, de 20 de julio, de Educación Infantil; Decreto 107/2022, de 28 de julio, de Educación Primaria; Decreto 110/2022, de 22 de agosto, de Educación Secundaria; Decreto 109/2022, de 22 de agosto, de Bachillerato, etc.). Igualmente se ha considerado la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) o la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, entre otras.

Descripción general del contenido: Análisis de la lengua portuguesa (morfológico, léxico, fonético) especialmente una perspectiva descriptiva, analítica y comparada con el español, así como conocimientos comunicativos y culturales del ámbito lusófono propios de un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Se trabajará el nivel B2 desde un punto de vista pragmático-comunicativo.

Temario

Denominación del tema 1: DIZ-ME O QUE COMES, DIR-TE-EI QUEM ÉS

Contenidos del tema 1:

Conteúdos comunicativos e culturais

- i. Compreender textos de todo o tipo sobre a gastronomia dos países da Lusofonia.
- ii. Saber descrever tipos de alimentação, dietas, etc.
- iii. Saber opinar sobre a produção de alimentos no mundo.
- iv. Saber opinar sobre a questão da fome no mundo, problemas de alimentação, distúrbios alimentares, desperdício alimentar, etc.

Conteúdos gramaticais

- i. Expressão de causa e finalidade. Revisão de porque, por que, porquê
- ii. Revisão dos tempos verbais: o conjuntivo.
- iii. Ser vs. Estar.
- iv. Revisão das preposições.

Conteúdos lexicais

- i. Revisão dos adjetivos para a descrição da comida.
- ii. Léxico relacionado com a alimentação.
- iii. Expressões idiomáticas úteis para falar de comida.
- iv. Falsos amigos português-espanhol relacionados com a alimentação.

Conteúdos fonéticos e fonológicos:

- i. Trabalho de pronúncia com o som correspondente às letras <g> e <j>

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Audición, práctica de comprensión oral, grabación de vídeo.
- Visualización de vídeo y producción oral a través de un debate.
- Resolución de cuestionarios.

Denominación del tema 2: ONDE ESTAMOS? O MEIO AMBIENTE E O CUIDADO DO PLANETA

Contenidos del tema 2:

Conteúdos comunicativos e culturais

- i. Compreender textos de todo o tipo onde se fale do meio ambiente.
- ii. Exprimir opinião sobre as questões do ambiente.
- iii. Ser capaz de escrever textos de diversos tipos (cartas, manifestos, crónicas...) sobre o ambiente.
- iv. Ser capaz de participar em debates sobre a preservação ambiental, a pegada ecológica, etc.

Conteúdos gramaticais

- i. Revisão da voz passiva.
- ii. Plural das palavras compostas.
- iii. Verbos com preposição (casos mais frequentes e erros mais frequentes entre os hispanofalantes).

Conteúdos lexicais

- i. Provérbios e expressões idiomáticas relacionados com a natureza, o clima, etc.
- ii. Falsos amigos português-espanhol relacionados com o ambiente e a natureza.

Conteúdos fonéticos e fonológicos

- i. Trabalho de pronúncia com as vogais – vogais e ditongos nasais.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Visualización de documental y producción escrita.
- Resolución de cuestionario.
- Participación en foro

Denominación del tema 3: COMUNICAMOS: OS DIVERSOS MEIOS DE COMUNICAÇÃO, PÚBLICOS E PRIVADOS

Contenidos del tema 3:

Conteúdos comunicativos e culturais:

- i. Aprender a comunicar através de diversos meios: correio eletrónico, redes sociais, mensagens de telemóvel, whatsapp, etc.
- ii. Compreender textos relativos ao mundo das comunicações e da tecnologia.
- iii. Saber opinar sobre o uso da IA nas sociedades atuais.

Conteúdos gramaticais:

- i. Futuro perfeito do conjuntivo.
- ii. Preposições e locuções prepositivas.

Conteúdos lexicais:

- i. Vocabulário ligado aos diversos meios de comunicação relacionados com a Internet (telemóvel, computador, redes sociais, etc.) e os meios de comunicação tradicionais.
- ii. Provérbios e expressões idiomáticas sobre a facilidade ou dificuldade de comunicação.

Conteúdos fonéticos e fonológicos

- i. Trabalho de pronúncia com consoantes parecidas (mas diferentes) entre português e espanhol: <r> e <rr>, <l>, <-n> e <-m>

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Grabación de audio para práctica de fonética.
- Audición, comprensión oral y grabación de vídeo.
- Resolución de cuestionario.

Denominación del tema 4: A DIVERSIDADE NO MUNDO

Contenidos del tema 4:

Conteúdos comunicativos e culturais

- i. A interculturalidade, o convívio e a aprendizagem de línguas estrangeiras.
- ii. Sociedades diversificadas, multiculturais e em transformação: novas formas de relações interpessoais.
- iii. Compreender e produzir textos sobre relações pessoais e familiares.
- iv. Migrantes, estrangeiros, refugiados... receber e respeitar a alteridade.

Conteúdos gramaticais

- i. Expressão da concessão.
- ii. Orações temporais.
- iii. Gerúndio simples e composto.

Conteúdos lexicais

- Léxico relativo às relações pessoais
- Vocabulário relacionado com o mundo das migrações e a interculturalidade

Conteúdos fonéticos e fonológicos

- Pronúncia da letra <-s> em posição final

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Grabación de vídeo con expresión de la opinión sobre los temas tratados
- Resolución de cuestionario

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

		Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)					
TEMA	TOTAL	GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
1	42	2				10				10		20
2	28					10				10		8
3	29.8									1.5		28.3
4	40.2	2				10	1			10		17.2
Evaluación	10											10
Totales	150	4				30	1			31.5		83.5
		% Presencialidad					% Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP) Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente: – GG: Grupo Grande (85 estudiantes). – CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) – L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) – O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) – S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).	Actividades Virtuales (AV) Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas: – CST: Clase síncrona teórica. – CSP: Clase síncrona práctica. – CAT: Clase asíncrona teórica. – CAP: Clase asíncrona práctica.
– TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS). – TA: Trabajo autónomo del estudiante.	
Metodologías docentes	
Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos. Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales. Método de Proyectos. Orientación y tutoría individual y grupal.	
Sistemas de evaluación	
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”. – En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua. – La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas: – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”. – En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.	

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

Sistema de evaluación continua:

1. Prueba final escrita y/u oral (entre 20.0% a 60.0%)
2. Evaluación continua: portafolios (documentos escritos, materiales digitales y otros productos elaborados por el estudiante), participación en actividades comunicativas (síncronas y asíncronas, webconferencing y foros respectivamente) y ejercicios de autoevaluación: entre el 40.0% al 80.0%.

Sistema específico de evaluación de la asignatura:

1. Prueba final (50% de la nota final):
 - Prueba final escrita: 50 % de la prueba final
 - Prueba final oral: 50 % de la prueba final
2. Evaluación continua (50% de la nota final):
 - Ejercicios de autoevaluación: 15% de la evaluación continua
 - Elaboración de trabajos escritos: 15 % de la evaluación continua
 - Elaboración de materiales audiovisuales: 15%de la evaluación continua
 - Participación en las discusiones online: 5% de la evaluación continua

Prueba final global

Según se establece en el capítulo 4 de la resolución de la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE 26 de octubre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una **prueba final alternativa de carácter global**, que supondrá la superación de la asignatura.

Al final de cada cuatrimestre, se abrirá un plazo en el que lo estudiantes que no hayan entregado los trabajos correspondientes a la evaluación continua durante el período en el que las asignaturas están activadas, puedan hacerlo, además de la realización de la prueba final.

Resultados de aprendizaje

Tras cursar esta disciplina, el estudiante habrá adquirido conocimientos sobre aspectos gramaticales, fonológicos y comunicativos de la lengua portuguesa correspondientes al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y será capaz de reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua portuguesa.

Bibliografía (básica y complementaria)

Azeredo, M. O., Pinto, M. L. Freitas, & Lopes, C. Azeredo. (2010). *Gramática prática de português*. Lisboa: Lisboa Editora.

Barros, V. F. (2015). *Nova gramática de português, língua estrangeira e língua segunda*. Lisboa: Colibri.

Carrasco González, J. M. (1998). *Manual de iniciación a la lengua portuguesa*. Barcelona: Ariel.

Coimbra, I., & Coimbra, O. M. (2012). *Gramática ativa 2*. Lisboa: Lidel.

Cunha, C., & Lindley Cintra, L. F. (1984). *Nova gramática do português contemporâneo*. Lisboa: João Sá da Costa.

Legislación docente no universitaria

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

DICIONÁRIOS

Dicionário Priberam Online

<http://www.priberam.pt/DLPO/>

Dicionário Espanhol-Português – Infopédia

<http://www.infopedia.pt/dicionarios/espanhol-portugues>

Dicionário da Língua Portuguesa. Academia das Ciências de Lisboa: <https://dicionario.acad-ciencias.pt/>

TELEVISÃO

RTP – www.rtp.pt

SIC – www.sic.pt

TVI – www.tvi.pt

RÁDIO

Antena 1 – <http://tv1.rtp.pt/antena1>

TSF – www.tsf.pt

JORNAIS ONLINE

Expresso – www.expresso.pt

Público – www.publico.pt

Diário de notícias – www.dn.pt

Jornal de Notícias – www.jn.pt

Revista Visão – www.visaonline.pt

OUTROS SITES DE INTERESSE

Instituto Camões – <http://www.instituto-camoes.pt/>

Centro Virtual Camões – <http://cvc.instituto-camoes.pt/>

Centro de Língua Portuguesa do IC na UNEx – <http://www.instituto-camoes.pt/centros-de-lingua-portuguesa-europa/centro-de-lingua-portuguesa-em-caceres.html>

Biblioteca Nacional – www.bn.pt

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa - <http://ciberduvidas.sapo.pt/>